INFOlegio

*Revista informativa del Ilustre Colegio Oficial de **Graduados Sociales** de Huelva • Nº 61 • abril - junio 2019*

Jura de Colegiados y distinciones

Jornada Time Laboris

El Colegio organizó una jornada sobre la legislación del registro obligatorio de las horas de los trabajadores y se presentó una app destinada al control horario.

Pág. 9

Entrevista a Antonio Augustín Vázquez Delegado de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

"En calidad de Graduado Social, creo que nuestra profesión está muy consolidada, tenemos un papel muy importante en la sociedad y eso a la vez nos obliga a no bajar nunca el listón".

Pág. 12

INFO*legio*

Revista informativa del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva

Nº 61 abri -junio 2019

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
Tirada: 1.500 ejemplares

©2009. El Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Huelva. Queda prohibida la reproducción total o parcial de las imágenes y textos recogidos en esta publicación sin autorización expresa del editor.

EDITA:
Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Huelva.

DIRECCIÓN:
Mª Isabel González Benítez

CONSEJO DE REDACCIÓN:
Ana Mª García Rosado
Juan B. Labrador Martínez

COORDINACIÓN:
Angustias Mª Martín Castillo

REDACCIÓN:
Avle U Comunicación, S.L.L.

FOTOGRAFÍA:
Archivo colegio
Fotografía Manolo Tuero
Unión Profesional

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Avle U Comunicación, S.L.L.

DOCUMENTACIÓN, PUBLICIDAD Y DISTRIBUCIÓN:
Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva.

DIFUSIÓN:
Domicilios y despachos de todos los colegiados. Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales. Colegios Profesionales. Instituciones Públicas. Universidad de Huelva. Mutuas, Entidades Bancarias y Empresas Colaboradoras.

DEPÓSITO LEGAL:
H 34 - 2009

C/ Puerto, 24 - entreplanta 6. 21001 Huelva
Teléfono-Fax: 959 24 84 26
E-mail: gabinetecomunicacion@graduadosocialhuelva.com
www.graduadosocialhuelva.com

El Colegio no se identifica necesariamente con las opiniones de sus entrevistados y colaboradores.
El editor no se hace responsable de la veracidad, calidad u origen de los anuncios que aparecen en esta publicación.
Queda prohibida la reproducción total o parcial de los mismos, incluso citando su procedencia.
El editor no se hace responsable de errores u omisiones cometidas de forma involuntaria en los contenidos de esta publicación.

SUMARIO

Editorial
03> **"La llegada de nuevos Colegiados es para nosotros aún más gratificante puesto que supone que nuestra profesión sigue en activo y entusiasmando a nuevas generaciones a las que les interesa el mundo laboral"**

Actualidad
04> **Jura y entrega de Medallas. Homenaje a la Seguridad Social.**
08> **Homenaje a la Seguridad Social.**
09> **Nueva Junta Directiva de la Unión Profesional.**
09> **Asamblea de la Unión Profesional.**
09> **Jornada de Orientación Laboral.**
10> **Jornada Time Laboris.**
10> **Junta de Gobierno en los Juzgados de lo Social.**
10> **Encuentro con el delegado de Empleo.**
11> **Reunión de trabajo del plan de formación para el segundo semestre.**
11> **Estación de Penitencia de Los Estudiantes.**
11> **Encuentro con la delegada de Justicia.**
11> **Visita al CADE.**

En Persona
12> **Antonio Augustín Vázquez, delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Huelva.**

Agennda colegial
14> **Agenda colegial.**
14> **Movimiento colegial.**

Consejo Andaluz
15> **IV Jornadas de Derecho al Trabajo, S.S. y RR.HH., en Málaga.**
15> **Convenio entre Colegio de Cádiz y Cajamar.**
18> **Actos del Patrón, en Málaga.**
18> **Día del Patrón, en Almería.**
18> **Sesión informativa sobre la Renta 2018, en el Colegio de Granada.**

Consejo General
19> **Pleno del CGCOGSE.**
19> **Gabaldón se reúne con la ministra de Justicia.**
19> **Adhesión al protocolo para la prevención de acoso sexual.**

Colegiados
20> **José Manuel Evangelista Salguero, colegiado ejerciente.**

Destino
21> **Aroche, legendaria Turobriga.**

Agenda Cultural
22> **Actos destacados para verano de 2019.**

Síguenos en Facebook.

EDITORIAL

“La llegada de nuevos Colegiados es para nosotros aún más gratificante puesto que supone que nuestra profesión sigue en activo y entusiasmando a nuevas generaciones a las que les interesa el mundo laboral”

“Quiero resaltar, además, el impulso que ha recibido la Unión Profesional, en la que nuestro Colegio ostenta una de las vocalías en la junta directiva. Los colegios profesionales de Huelva nos hemos unido y hemos relanzado esta asociación para reivindicar una serie de objetivos, pero, sobre todo, la importancia de confiar en profesionales colegiados”

Estimados compañeros,

Me agrada volver a saludaros en un nuevo número de nuestro Infolegio. Ya cerramos curso y un año más hemos sumado nuevos miembros a la gran familia del Colegio de Graduados Sociales de Huelva. Hemos dado la bienvenida a los nuevos Colegiados que juraron o prometieron el acatamiento a la Constitución y del resto del ordenamiento jurídico y el fiel cumplimiento de los deberes de la profesión de Graduado Social. Para nosotros es aún más gratificante, puesto que supone que nuestra profesión sigue en activo y entusiasmando a nuevas generaciones a las que les interesa el mundo laboral.

Este trimestre ha sido de una gran actividad para nuestro Colegio, puesto que hemos estado presente en numerosos actos. Hemos girado visita a los nuevos delegados de Empleo y Justicia y a la directora del CADE, también hemos participado en el acto de la Universidad de Huelva sobre la orientación profesional, y hemos estado presentes en la estación de penitencia de la Hermandad de Los Estudiantes. Esto demuestra que nuestro Colegio y nuestra profesión están consiguiendo altas cuotas de notoriedad en la sociedad onubense. Algo que nos congratula especialmente.

Precisamente, en nuestra sección de En Persona, hemos querido invitar a un compañero de profesión, pero que actualmente ha sido designado como delegado de Empleo en Huelva, me refiero a Antonio Augustín, que nos habla sobre las nuevas políticas en material laboral de la Junta de Andalucía y ha compartido su visión sobre nuestra profesión.

Quiero resaltar la reactivación que ha recibido la Unión Profesional, en la que nuestro Colegio ostenta una de las vocalías en la Junta Directiva. Los colegios profesionales de Huelva nos hemos unido y hemos relanzado esta asociación para reivindicar una serie de objetivos comunes, pero, sobre todo, la importancia de confiar en profesionales colegiados.

Asimismo, repasamos las noticias más destacadas de los colegios andaluces y del Consejo General.

Como es habitual, para terminar os proponemos una serie de actividades culturales y visitar Aroche, un municipio lleno de historia.

Espero que paséis un buen verano y felices vacaciones para aquellos que puedan tomarse un merecidísimo descanso. Nos encontramos en el próximo curso.

María Isabel González Benítez
Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva.

Acto de Jura y entrega de Medallas

El 3 de mayo tuvo lugar el acto de Jura o Promesa de acatamiento a la Constitución y del resto del ordenamiento jurídico y de fiel cumplimiento de los deberes de la profesión de Graduado Social, que como es costumbre, tuvo lugar en la sala de vistas de la Audiencia Provincial de Huelva.

El acto estuvo presidido por la presidenta de nuestro Colegio, Mª Isabel González Benítez, el presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón Gabaldón, el fiscal jefe provincial de Huelva, Alfredo Flores, la secretaria coordinadora de Justicia, Aurora Marín Valle, y el presidente del Consejo Autonómico Andaluz, José Blas Fernández Sánchez.

Cuatro Graduados Sociales fueron los que juraron como nuevos colegiados:

-D. Juan Carlos Molíns Benítez.
-Dña. Fátima Carvajal Páez.
-D. David Castaño Taylor.
-Dña. María Victoria Alfaro Izquierdo.

Al acto estuvieron invitados representantes de la administración local, provincial, autonómica y estatal, así como de colegios profesionales.

En la misma convocatoria, se procedió, además, a la imposición de Medallas a la Adscripción Colegial y al Mérito Profesional de Bronce, Plata y Oro de nuestro Colegio, a los colegiados que han cumplido este año 15, 25 y 35 años de colegiación, respectivamente, según lo dispuesto en el Reglamento de Honores y Recompensas del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva, aprobado por la Junta de Gobierno celebrada en febrero de 2003 y ratificado en Asamblea General en marzo del mismo año.

El acto, presidido por nuestra presidenta, estuvo arropado por compañeros de profesión como es el caso de los anteriores presidentes del Colegio de Huelva, varios miembros del Consejo Andaluz junto con el presidente del Colegio de Sevilla, Rafael Hidalgo, y el vicepresidente del Colegio de Málaga, Eduardo Ruíz Vegas, y representantes de otros colegios profesionales de Huelva. ■

El presidente del Consejo General preside el acto de Jura o Promesa de los nuevos colegiados.

El presidente del Consejo Andaluz, José Blas Fernández, quiso arropar al Colegio en este acto.

El fiscal jefe de Huelva, Alfredo Flores, también intervino en el acto.

En este día tan importante también asistió la coordinadora de Justicia en Huelva, Aurora Martín Valle.

Nuevos colegiados

D. Juan Carlos Molíns Benítez

Dña. Fátima Carvajal Páez.

D. David Castaño Taylor.

Dña. María Victoria Alfaro Izquierdo

Medallas a la Adscripción Colegial

D. Gregorio Martín-Moyano Pizarro.

D. Antonio Alarcón Garrido.

D. Juan José Feria Gamonoso.

D. Javier Alvargonzález Martín.

Medallas al Mérito Profesional

Categoría de Oro

D. Manuel Aliaño Cruz.

Categoría de Oro

D. Antonio Álvarez Martín.

Categoría de Plata

Dña. Genoveva Fernández Duque.

Como cada año, el Colegio reconoce la trayectoria de diferentes colegiados a través de sus distinciones al mérito profesional y a la adscripción colegial

Categoría de Bronce

Dña. Yolanda Santana Rodríguez.

Categoría de Bronce

D. Armando Pérez García.

Homenaje a la Seguridad Social

Coincidiendo con los actos institucionales del Colegio se procedió también al homenaje a la Seguridad Social.

Tras la proclamación de la Constitución de 1978, se establecieron los distintos órganos dependientes del Gobierno, entre ellos la Seguridad Social. Órgano vital para el desarrollo socioeconómico del país, en torno al cual, emergió, precisamente, la profesión del Graduado Social, tal y como apunta el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Graduados Sociales, José Blas Fernández Sánchez, "como juristas y expertos en ella y en materia laboral, representantes de trabajadores, empresas y beneficiarios de la Seguridad Social ante los Juzgados de lo Social, de lo Mercantil y Tribunales Superiores de Justicia como operadores jurídicos, clave en todas aquellas materias que guardan relación con el mundo sociolaboral". Entonces, supuso un gran avance para la población y para los profesionales de lo laboral.

Cuatro décadas después, la institución está sometida a un profundo análisis por parte de la sociedad, debido a los nuevos modelos laborales, los cambios demográficos y, sobre todo, por la inquietud sobre el estado de las pensiones.

En este sentido, el presidente del Consejo Andaluz asegura que "los Graduados Sociales queremos seguir siendo pieza fundamental de este engranaje de conexión entre la Seguridad Social y la sociedad, y viceversa, aportando al debate de futuro la serenidad necesaria, en base a nuestros conocimientos y experiencia".

Pero esta institución ha sido una parte imprescindible de nuestro engranaje sociolaboral, no sólo por ella en sí, sino por los trabajadores que han desempeñado su carrera profesional en la Seguridad Social, Por ello, desde el Colegio de Graduados Sociales de Huelva hemos querido homenajear a diferentes trabajadores que han permitido que la institución siga avanzando con los tiempos.

El acto, en el que estuvo presente el presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, homenajeó al funcionariado en las personas de Mª Carmen Delgado Martín, jefa el Área de Inscripción, Afiliación de la Administración 2101 de Huelva y Cándida Vázquez Canca, subdirectora provincial de Gestión Recaudatoria de la Dirección Provincial de Huelva. Y a la institución en la persona de Rosario Delgado Aguilera Directora Provincial de la Dirección Provincial de Huelva de la TGSS. ■

Dña. Mª Carmen Martín Delgado.

Dña. Cándida Vázquez Canca.

Dña. Rosario Delgado Aguilera.

Nueva Junta Directiva de la Unión Profesional

La sede del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales acogió el pasado mes de mayo la asamblea de la Unión Profesional en la que se eligió a la nueva Junta Directiva.

En esta nueva etapa el Colegio de Médicos asume la Presidencia, mientras que la Secretaría corresponde al Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales y la Tesorería al Colegio de Economistas. Por otro lado, nuestro Colegio ostenta una Vocalía, al frente de la cual está la presidenta de nuestra corporación. María Isabel Gonzalez Benitez. Asimismo, durante esta asamblea se aprobó la entrada de tres nuevos colegios, formando parte de la cual, actualmente, 22 instituciones. ■

Asamblea de la Unión Profesional

La Unión Profesional mantuvo a comienzos del mes de junio una Asamblea donde se han marcado un programa de actividades con el que difundir y defender la garantía de calidad de los servicios profesionales.

Una de las actividades especializadas consistirá en un completo curso de formación específico dirigido a los integrantes de las juntas directivas y personal de Administración de los diferentes colegios denominado 'Gestión y Administración de los Colegios Profesionales', que se celebrará en noviembre. Dentro del área de promoción del empleo, en octubre se celebrará una conferencia impartida por un General del Ejército español especialmente dirigida a los colegiados más jóvenes. La Unión Profesional está preparando una Campaña de difusión de los trabajos que desempeñan los distintos profesionales de los colegios, pensada para el alumnado de Secundaria de la provincia. La Unión Profesional en Huelva también planea actos lúdicos de interés y de formación horizontal que sean particularmente útiles a los colegios pequeños y medianos, que no tienen una estructura tan fuerte como para desarrollar por sí mismos un calendario formativo ambicioso. ■

Jornada de Orientación Laboral

El 29 de mayo la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Huelva llevó a cabo las Jornadas sobre Salidas Profesionales con el objetivo de orientar a los alumnos del último curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en el acceso a su vida laboral, presentándoles diferentes opciones para definir los ejes de su proyecto profesional.

Tras la inauguración a cargo de la decana, Pilar Marín Mateos, se celebró una mesa redonda en la que participaron expertos en los campos de actuación profesional para los que el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos capacita.

Para finalizar, tuvo lugar la mesa redonda: 'Y después de graduarme: ¿QUÉ?', a la que asistieron académicos y profesionales para orientar sobre las diferentes opciones en la que participó nuestra presidenta, María Isabel González Benítez, y la directora provincial de INSS y la TGSS en Huelva. ■

Jornada Time Laboris

En el mes de mayo entró en vigor la modificación del artículo 34 del Estatuto de los Trabajadores, publicado en el BOE (Real Decreto-Ley 8/2019 de 8 de marzo, de medidas urgentes de proyección social y de lucha contra la precariedad laboral) por el cual se convierte en requisito legal el registrar diariamente la jornada de los trabajadores. Por ello, el Colegio de Graduados Sociales de Huelva organizó una jornada para explicar en qué consiste esta modificación del articulo, impartida por Edutedis Consultoría. A su vez, se presentó una aplicación informática eficaz, intuitiva y sencilla que permite gestionar todas las tareas relacionadas con el registro y control horario de los trabajadores. ■

Encuentro con el delegado de Empleo

La presidenta, María Isabel González Benítez, la vocal de Junta de Gobierno Mª Dolores Martínez Suárez y la secretaria técnica, Angustias María Martín Castillo, realizaron una visita institucional al delegado de Empleo. Durante este encuentro se ha hablado de formación en materia laboral, nuevas normativas, incentivos y subvenciones y la posibilidad de realizar jornadas sobre temas en base a la relación que el Colegio mantiene con esta administración en lo que en su competencias corresponden. ■

Junta de Gobierno en los Juzgados de lo Social

Como viene siendo habitual, la Junta de Gobierno en fechas próximas al periodo estival, se traslada a los Juzgados de lo Social para celebrar su sesión ordinaria mensual. Este es el quinto año consecutivo. En la misma, también estuvieron presente el presidente de la audiencia provincial, Antonio Pontón, la secretaria coordinadora de justicia, magistrados y secretarios de los juzgados de lo Social de Huelva. ■

Reunión de trabajo del plan de formación para el segundo semestre

Miembros de la Junta de Gobierno de nuestra Corporación se reunían el pasado 26 de junio para organizar y preparar las actividades formativas a desarrollar durante el segundo semestre del 2019, entre ellas las II Jornadas Laboralista, Fiscal y de la Seguridad Social de Huelva, que en su primera edición contó con un gran éxito de participación y que hace que la Junta de Gobierno tome la decisión de realizar la segunda edición, debido a su importancia no sólo para los Graduados Sociales, sino para todos los operadores jurídicos y estudiantes del grado en Relaciones Laborales de la Universidad de Huelva. Asimismo, se planteó un calendario de futuros cursos o jornadas que sirvan para la puesta al día del profesional en su actividad diaria. ■

Estación de Penitencia de Los Estudiantes

Una Semana Santa más, la Hermandad de Los Estudiantes ha realizado con éxito su Estación de Penitencia en la tarde-noche del Martes Santo, el acto central del año litúrgico de dicha cofradía. Uno de los titulares de la hermandad es Nuestra Señora del Valle, patrona de nuestro Colegio, por ello, la Corporación acude invitada por la Junta de Gobierno de la Hermandad a acompañar a la imagen en su itinerario por las calles de la ciudad. En esta ocasión la han acompañado la vicepresidenta, la secretaria y el colegiado Ángel Santiago. ■

Encuentro con la delegada de Justicia

La presidenta, María Isabel González Benítez, vocal de Junta de Gobierno Mª Dolores Martínez Suárez y la secretaria técnica, Angustias María Martín Castillo, realizaron una visita institucional a la delegada de Justicia, Mª de los Ángeles Muriel Rodríguez. Un encuentro en el que se analizaron las instalaciones de justicia y la mediación y su futuro en la provincia. ■

Visita al CADE

La presidenta, Mª Isabel González Benítez, junto a la vicepresidenta, Ana Mª Bustamante Moragues, la tesorera, Mª Carmen Alfonso Domingo, y la secretaria técnica, Angustias María Martín Castillo, realizaron el pasado 27 de junio una visita a la sede del CADE en Huelva. Este encuentro tenía el objetivo de estrechar lazos entre ambas entidades y transmitir la información de la actualización en materia de subvenciones y ayudas al empleo y emprendimiento. ■

Antonio Augustín Vázquez,
Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Huelva.

"Queremos crear las condiciones para la creación de empleo y de riqueza determinada por los grandes sectores económicos"

En primer lugar, usted es Graduado Social, así que en el Colegio nos sentimos orgullosos que un compañero de profesión sea el delegado de Empleo en Huelva. ¿Cómo se siente al ser un representante de un colectivo tan importante para el empleo?

Me siento muy orgulloso, pero al mismo tiempo, es un reto en el que espero poder estar a la altura, y como no puede ser de otro modo, a disposición de nuestro colectivo, aportando mi ayuda y colaboración en todo lo que pueda beneficiar al desarrollo de nuestra profesión.

¿Qué valoración hace como delegado y Graduado Social de los avances que hemos conseguido en los últimos años?

Muy importantes, en mi opinión nuestra profesión está muy consolidada, tenemos un papel muy importante en la sociedad y eso a la vez nos obliga a no bajar nunca el listón.

Dada que la relación entre ambas entidades debe de ser mutua, ¿qué iniciativas se pueden llevar a cabo para potenciar la colaboración?

Realmente se pueden llevar a cabo muchas, es más, son muy necesarias. Considero que debe haber una relación fluida entre la administración, la Junta de Andalucía, y la Delegación Territorial de Empleo en este caso, para que a su vez se vea reflejada en los ciudadanos que son, al fin y al cabo, a quienes nos debemos y la razón de ser de cada una de las acciones que se llevan a cabo con empresas, profesionales de múltiples sectores económicos, el aspecto de la eficiencia científica y tecnológica, la concesión de ayudas y subvenciones, de incentivos, la promoción de empleo… Nuestra atención y servicio a los distintos colectivos y entidades, organismos y organizaciones empresariales radica aquí, en la gestión colaborativa, ofreciendo los medios y recursos que tenemos a nuestro alcance.

A modo de ejemplo, puedo citarle la red de Centros de Emprendimiento (CADE) compuesta por 20 centros en nuestra provincia, más una amplia cobertura por municipios de alojamientos desde donde atender las necesidades informativas y preocupación de empresarios en nuestro territorio y desde donde llevamos a cabo todo tipo de jornadas técnicas e informativas. Las atenciones diarias prestadas desde los Servicios de Formación, Economía Social y Autónomos de la propia Delegación, el estudio de los proyectos de corte tecnológico que atendemos desde la Agencia IDEA o la atención a empresas y a profesionales en materia de contratación y fomento a la contratación ofrecidos por el Servicio Andaluz de Empleo son importantes soportes desde donde poder establecer esta linea de colaboración.

Como no puede ser de otra manera, y en lo que a mi respecta, siempre me tendréis a disposición del Colegio y del colectivo.

Se ha incorporado hace unos meses, pero ya tendrá las líneas grosso modo que quiere desarrollar en Huelva en cuanto a Empleo, ¿cuáles son?

En resumen, mi objetivo es poner en práctica en la provincia de Huelva aquellos objetivos que tiene planteados y muy bien determinados la Consejería de Empleo. La línea de trabajo que nos hemos marcado se fundamenta en crear las condiciones necesarias y ayudar a la creación de empleo y de riqueza socioeconómica determinada por los grandes sectores económicos y los emergentes de nuestra tierra, optimizar los recursos públicos y potenciar el talento y el esfuerzo de quienes tienen una idea de negocio y quieren ponerla en práctica sin trabas, sin obstáculos, pues el emprendimiento es clave, es inversión y un reto que debe impulsarse en Andalucía y, muy especialmente, en Huelva.

Estas líneas han de ponerse en marcha

sin dejar atrás una idea que para mí es esencial: Somos un servicio público, los servicios públicos estamos y existimos por y para las personas. Por tanto, nuestra acción ha de entenderse como una administración capacitada, rigurosa y eficaz que se traduzca en un servicio de calidad.

El empleo es una de las asignaturas pendientes en la provincia ¿Cuáles son los sectores que podrían garantizar más puestos en la provincia en un futuro próximo sobre los que hay que trabajar?

Bajo mi punto de vista, hay algo que considero primordial: es romper la fuerte estacionalidad del mercado de trabajo en Huelva y su provincia. Para ello hay que potenciar sectores tradicionales que requieren de una modernización y de nuevos planes de expansión y de crecimiento como son la industria y el sector minero, el sector agroalimentario y el turismo. Los mercados cambian, las empresas evolucionan y ambos requieren de la especialización y desarrollo tecnológico, por lo que se hace necesario mejorar la competitividad y establecer fórmulas de innovación productiva.

Además, una de las bazas principales a potenciar es la logística aprovechando el magnífico emplazamiento de Huelva para el tráfico de mercancías por mar y el espectacular crecimiento físico y económico que está experimentando el Puerto de Huelva.

Huelva ha liderado la subida del paro el pasado mes de mayo, condicionado por la campaña de la fresa. Desde la Junta, se ve esto ¿como una realidad o como algo puntual?

Huelva es un referente en la producción y comercialización de sus productos agrícolas, especialmente la fresa. Más que una realidad, es una evidencia que sitúa a Huelva dentro de las líneas de primer orden en la exportación internacional y venta a grandes empresas multinacionales.

Como antes comentaba, con respecto al empleo, Huelva está muy sujeta a la estacionalidad debido a sus campañas agrícolas y, por otro lado al sector servicios, vinculado al turismo y periodos vacacionales. Por ponerle un ejemplo, cuando empezó la campaña agrícola el desempleo bajó en Huelva más que la media nacional y al finalizar la presente campaña es lógico que haya vuelto a subir.

Sí es cierto que últimamente hemos comprobado que cada vez hay más personas beneficiándose de esas campañas, pues hay mayor numero de contrataciones, la producción y comercialización es mayor. Es evidente la incorporación al sector agrícola de los nuevos

cultivos y la producción de nuevos artículos como son los frutos rojos, un valor al alza para empresas y trabajadores y motivo para alargar las campañas.

Al margen del ritmo marcado por las empresas agrícolas y de servicios (vinculados a la hostelería) nuestro compromiso ha de estar en determinar qué otros sectores han de sumarse con prontitud al motor de la economía y del empleo en Huelva, evitando así los aumentos estacionales en los registros públicos de desempleados.

¿Cuáles son las medidas que la Junta ha anunciado para autónomos y en qué medidas se beneficiarán los onubenses?

El Gobierno andaluz considera al colectivo de Autónomos como estratégico y prioritario. Fruto de ello son las medidas aprobadas en el Programa de Estímulo a la Creación y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía. En Huelva, hemos hecho una estimación por la que 2.280 trabajadores podrían beneficiarse de estas ayudas para que se ha dispuesto una inversión de 2,6 millones.

En resumen, alargamos la llamada tarifa plana de 60 euros un año más. Para las nuevas autónomas en municipios de menos de 5.000 habitantes se reduce a 30 euros. Se extiende también a las trabajadoras autónomas que han cesado su actividad por maternidad, adopción, acogimiento o tutela, las ayudas de la orden le permitirán beneficiarse de una extensión de la cuota reducida de 60 euros estatal durante todo el segundo año tras su reincorporación, en lugar de pagar la cuota completa.

Además se han aprobado una serie de mejoras en el Programa de Emprendimiento.

Asimismo, se han anunciado medidas para el autoempleo...

Efectivamente, el Plan de incentivos al que nos referimos en la pregunta anterior lleva consigo una campaña de difusión importante en redes sociales, que puedo facilitarle y donde se recoge información de carácter público donde se detallan las nuevas ayudas:

(https://juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/areas/trabajo-autonomo/fomento-trabajo-autonomo/paginas/ayudas-autonomo.html).

Este primer semestre en lo laboral ha estado condicionado por dos medidas del Gobierno Central: subida del salario mínimo interprofesional y el registro del control horario. A su juicio, ¿cómo afectan al tejido laboral de la provincia ambas medidas?

La subida del SMI supone una elevación de las bases de cotización en contratos a personas con baja cualificación, lo que supone una subida importante.

Con respecto al registro de jornada, si bien ya se estaba haciendo en contratos a tiempo parcial del Régimen General, lógicamente, para algunas empresas supondrá un esfuerzo añadido.

Por otro lado, los Graduados Sociales son un actor principal en los procesos de mediación. ¿Cómo está viviendo su implantación en la provincia como alternativa para la resolución de los conflictos laborales?

Huelva es una provincia relativamente tranquila en ese aspecto, pero qué duda cabe que esa tranquilidad es fruto de una mediación y de un trabajo bien hecho, y en ello tienen mucho protagonismo los Graduados Sociales. ■

Agenda colegial:

ABRIL

2 de abril Asistencia de la vocal de Junta de Gobierno Mª Dolores Martínez Suárez, a la Asamblea de la Unión Profesional de Huelva.

8 de abril PIMed, asistencia de nuestro Colegio.

16 de abril Representación de nuestro Colegio en la estación de penitencia de la Hermandad de Los Estudiantes de Huelva.

23 de abril Celebración de Junta de Gobierno ordinaria.

25 de abril La presidenta acompañada de miembros de la Junta de Gobierno reciben en nuestra sede colegial a los candidatos al senado y congreso del PSOE por Huelva.

30 de abril La presidenta asiste en Madrid a la reunión de la Comisión Nacional de Seguimiento de la Seguridad Social del CGCOGSE.

MAYO

3 de mayo Celebración del Solemne Acto de Jura o Promesa de Nuevos Colegiados y Entrega de Distinciones a los Colegiados por sus 15, 25 y 35 años de colegiación.

14 de mayo Reunión de la Comisión de la Seguridad Social de Huelva.

15 de mayo Celebración de Junta de Gobierno ordinaria.

21 de mayo Jornada 'Time Laboris' organizada por nuestro Colegio e impartida por Edutedis.

22 de mayo Reunión de la Comisión de Intrusismo y Deontología Profesional.

22 de mayo La presidenta y la secretaria técnica mantienen reunión con el director de colectivos profesionales de Banco Sabadell.

29 de mayo La presidenta asiste a la Jornada de Orientación Laboral organizada por la Facultad de Ciencias del Trabajo de la UHU.

30 de mayo Reunión del PIMed de Huelva, asisten los miembros de Junta de Gobierno Mª Dolores Martínez Suárez y Diego Luis Sánchez Orellana

JUNIO

3 de junio La presidenta y la vocal de Junta de Gobierno Mª Dolores Martínez Suárez asisten a la Asamblea de la Unión Profesional de Huelva.

5 de junio Reunión de la Comisión Revisora de Cuentas 2018 del CGCOGSE, asisten la presidenta y la vocal de Junta de Gobierno Mª Dolores Martínez Suárez.

7 de junio La vicepresidenta asiste en Málaga al Acto de Jura o Promesa de nuevos Colegiados y Entrega de Distinciones del COGS de Málaga.

12 de junio La presidenta, vocal de Junta de Gobierno, María Dolores Martínez Suarez y la secretaria técnica realizan visita institucional a la delegada de Justicia.

14 de junio La presidenta asiste en Madrid, al Pleno del CGCOGSE.

15 de junio La secretaria asiste a la Sesión Plenaria de Constitución de la Corporación Municipal.

17 de junio Celebración de Junta de Gobierno ordinaria en los juzgados de lo Social.

18 de junio La presidenta, la vocal de Junta de Gobierno Mª Dolores Martínez Suárez y la secretaria técnica realizan visita institucional al delegado de Empleo.

18 de junio Reunión del PIMed de Huelva, con la asistencia de los vocales de Junta de Gobierno Mª Dolores Martínez Suárez y Diego Luis Sánchez Orellana.

26 de junio La presidenta y miembros de la Junta de Gobierno mantienen reunión de trabajo preparatoria del plan de formación para el segundo semestre de 2019.

27 de junio La presidenta junto a la vicepresidenta, tesorera y secretaria técnica, realizan visita a la sede del CADE Huelva.

Altas colegiales

Colegiada ejerciente

Colegiada 628

Mónica Gallego Martín

Avda. Doctor Rubio, 6 - 1º R
21002 Huelva

Colegiada ejerciente

Colegiada 629

Noelia Martos González

C/ Luis de Vargas, 3
Huelva

El Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Huelva

Se une al duelo por el deceso de

ANTONIO GARCÍA JIMÉNEZ

'Colegiado emérito' compañero y amigo que falleció el día 4 de junio de 2019.

Nuestro más sentido pésame a sus familiares y amigos.

IV Jornadas de Derecho al Trabajo, S.S. y RR.HH., en Málaga

Por cuarto año consecutivo, el Colegio de Graduados Sociales de Málaga ha organizado la Jornadas de Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Recursos Humanos. El hecho de que se celebre en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo ha propiciado que el 45% de los asistentes fueran universitarios.

En la inauguración, el presidente del colegio de Málaga, Juan Fernández Henares; la decana de la facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, Ana Rosa del Águila; el responsable de la cátedra de empleo de la UMA y director de las jornadas, Juan Carlos Álvarez, y el vicepresidente del Consejo General de Graduados Sociales, Francisco Javier Rodríguez Nóvez, daban la bienvenida a los inscritos.

La primera ponencia sobre la protección de datos personales en la gestión de los Recursos Humanos fue realizada por la catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad de León, Susana Rodríguez Escanciano.

Tras la pausa para el café, el inspector de Trabajo y Seguridad Social, Antonio Benavides Vico abordaba las actas de liquidación y sus efectos en el ámbito de la protección de la Seguridad Social. La tercera ponencia explicaba con detalle la cuantificación del daño en los accidentes de trabajo y los nuevos baremos, que fue pronunciada por el magistrado de la Sala de lo Social del TSJA en Sevilla, Emilio Palomo Balda, La cuarta ponencia trataba el impacto de las nuevas tecnologías en el asesoramiento fiscal que ofrecía el técnico superior de la AEAT, Bartolomé Borrego Zabala.

Ya el viernes 17, la jornada comenzaba con los nuevos modelos de relaciones laborales en la economía colaborativa y la posible ocultación de un falso autónomo, por parte de la catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad de Oviedo y ex letrada del Tribunal Supremo, Carolina Martínez Moreno. Tras ella, la magistrada del TS, Lourdes Arastey Sahún y las cuestiones prácticas relativas a la extinción del contrato de trabajo por ineptitud sobrevenida del trabajador. gen le acompaña,

La ponencia de clausura tenía como protagonista al magistrado del TS, Fernando Salinas Molina, que versó sobre los nuevos criterios del Tribunal Supremo en relación a la tutela judicial y la jurisdicción social.

La clausura de las jornadas la realizó Juan Fernández Henares agradeciendo a patrocinadores y colaboradores su inestimable apoyo para finalizar con los sorteos y regalos de estas entidades entre los asistentes. ■

Convenio entre Colegio de Cádiz y Cajamar

El pasado día 27 de junio el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta y Cajamar Caja Rural firmaron un convenio de colaboración por el que ambas entidades estrecharon relaciones y acciones de colaboración con el objetivo de impulsar y fomentar la economía de la provincia.

De este modo, dentro del ámbito de actuación de ambas entidades, y en cumplimiento de los fines sociales, han formalizado institucionalmente las relaciones, contribuyendo así a la promoción de las actividades.

Entre otros aspectos, el convenio desarrollará las relaciones financieras entre ambas organizaciones de modo que los colegiados podrán acceder a servicios y productos financieros en condiciones preferentes.

Además, Cajamar Caja Rural respaldará la actividad y acciones que se realizan a lo largo del año con el objetivo de contribuir al desarrollo de la zona de actuación, colaborando de manera muy especial en las actividades de servicio al colectivo en general. ■

CONSULTING ae

desde...

99€/año

REGISTRO HORARIO DE EMPLEADOS

La **APP que cumple la normativa legal**, registrando el horario concreto de inicio y finalización de la jornada de trabajo, sin perjuicio de la flexibilidad horaria.

Infórmate llamando al
902 211 151

laeconsulting.net
registrohorario@laeconsulting.net
GRUPO LAE

Situación de los asesores ante la nueva LOPD-GDD

LOS ASESORES ESTÁN OBLIGADOS A NOMBRAR UN DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Tras la campaña de IVA, modelo 347, cierres contables, nóminas mensuales y la vorágine que genera cada mes de enero para los asesores fiscales, contables y laborales, se abre ahora un nuevo rompecabezas: la necesidad de nombrar un Delegado de Protección de Datos.

EL DPO EN EL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS EUROPEO DE 2016

El marco jurídico europeo, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo, de 27 de abril de 2016, de obligado cumplimiento e implantación desde el 25 de mayo de 2018 establecía, en su artículo 37, la obligación de nombrar un Delegado de Protección de Datos a ciertos tratamientos y empresas.

EL DPO CON LA LEY ORGÁNICA 3/2018 DE PROTECCIÓN DE DATOS Y GARANTÍA DE DERECHOS DIGITALES

Los asesores no se incluían de forma expresa en ninguna de las categorías anteriormente citadas, por lo que la designación y nombramiento en la Agencia Española de Protección de Datos de un Delegado de Protección de Datos pasaba a ser interpretativa y directamente relacionada con la concienciación de cada asesor o, en algunos casos, la asignación de recursos económicos.

El 5 de diciembre de 2018, con la publicación en el BOE de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales se han matizado las obligaciones de nombramiento de un DPO.

LEY DE PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

El marco normativo español de protección de datos nos hace, por tanto, mirar de reojo esta normativa y analizar los sujetos obligados para saber qué sectores deben nombrar un DPO. Concretamente el artículo 2 de la Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo establece quiénes son los sujetos obligados. En este artículo nos encontramos, textualmente, con el apartado m) Los auditores de cuentas, contables externos o asesores fiscales.

CONCLUSIÓN JURÍDICA

Una vez analizadas las tres normativas, podemos concluir diciendo que existe una necesidad taxativa por parte de los asesores fiscales o contables de nombrar un Delegado de Protección de Datos.

El nombramiento del DPO en la Agencia Española de Protección de Datos. **¿Debe ser un cargo interno o externo?**

> *En **GRUPO LAE** opinamos que un nombramiento externo, desde luego, supone un añadido de independencia muy necesario. Una independencia jerárquica, legislada precisamente en el art. 38.3 del RGPD. Las empresas difícilmente podrán encontrar esta característica en un trabajador interno que, casi con total probabilidad, dependerá de la propiedad de la empresa y sus decisiones estarán por tanto condicionadas.*

Actos del Patrón, en Málaga

El el 7 de junio el Colegio de Graduados Sociales de Málaga organizaba los actos del Patrón, San José Artesano. El acto central consistió en la Jura o Promesa de los nuevos colegiados, que fue presidida por el presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón Gabaldón.

La jornada continuó con un almuerzo que vino precedido por la imposición de Medallas al Mérito Colegial en la categoría de Oro, Plata y Bronce. Hombres y mujeres que recibían la máxima distinción colegial por su dedicación y una intensa carrera profesional que han vivido como testigos privilegiados de la historia de Málaga y Melilla, por ejemplo.

Numerosas personalidades fueron invitadas a este acto, incluidos representantes de otros colegios andaluces, como fue el caso de nuestro Colegio, en cuya representación asistió la vicepresidenta. ■

Día del Patrón, en Almería

El Colegio de Almería desarrolló del 4 al 7 de junio una serie de actos con motivo del Día del Patrón San José Obrero.

Durante el día 4 de junio, se celebró una conferencia sobre 'Asertividad y Motivación al Cambio de Conductas', la cual fue impartida por la consultora experta en temas de comunicación asertiva y expresión oral-corporal persuasiva, Silvia Elena García García.

El jueves 6 de junio se llevó a cabo una mesa cuestación en beneficio de la A.E.C.C. en la que se recaudó fondos para la tradicional campaña. Ya por la tarde, tuvo lugar el VIII Curso Taller del impuesto de Sociedades, impartido por el Juan José Aguilera Medialdea, técnico de Hacienda de la A.E.A.T. de Granada.

Los actos finalizaron el viernes 7 de junio con una evento de confraternización entre colegiados. Se sirvió una copa de vino español entre los Graduados Sociales de Almería que se dieron cita. ■

Sesión informativa sobre la Renta 2018, en el Colegio de Granada

En la tarde del 30 de abril en el Salón de Actos de la Sede Colegial, se desarrolló la ya clásica y necesaria sesión informativa sobre Novedades Renta 2018. Tras la apertura de la jornada por el presidente del Colegio, Esteban Sánchez Montoya, y la vicepresidenta 2ª, Alicia Rodríguez Hitos, tomó la palabra el administrador de la AEAT de Motril, Juan José Mirabent Arroyo, que abordó temas tales como:

- Obligación de declarar. Advertencias que la AEAT está realizando.
- Plazos, Borrador y autoliquidación.
- Exenciones.
- Prestaciones por maternidad/paternidad.
- Becas.
- Rendimientos del trabajo, inmobiliarios, IAE.
- Deducciones.
- Criterios TEAC e interés casacional en el IRPF. ■

Pleno del CGCOGSE

En la sede del Consejo General de Graduados Sociales el pasado 14 de junio se celebró una sesión plenaria donde se trató un extenso orden del día y a la que acudió nuestra presidenta.

En dicha reunión y previamente se realizó el solemne acto de jura o promesa de aceptación del cargo de Consejeros, que en esta ocasión recaía en Manuel Núñez, presidente del Colegio de Lugo, José Ruíz, presidente del Colegio de Murcia, Ángel Santiago Castilla, presidente del Colegio de Salamanca y Carmen Lourdes Rodríguez, presidenta del Colegio de Lanzarote, todos ellos realizaron su juramento o promesa tal y como establece el art. 72, párrafo 11 del RD 1415/2006, de 1 de diciembre (BOE Núm. 300).

A lo largo de la extensa mañana el presidente del Consejo, Ricardo Gabaldón expuso el desarrollo de la ejecución de los acuerdos plenarios en las sesiones anteriores y también informó de su agenda con las reuniones, viajes, jornadas y convenios suscritos a lo largo de este periodo transcurrido.

Entre los asuntos a tratar cabe destacar aquellos de índole económico como fue la información facilitada sobre el informe de Auditoría del ejercicio 2018, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y la votación para aceptar o no, la liquidación del presupuesto y las cuentas del ejercicio 2018, también se informó sobre la evolución del presupuesto del Consejo en este ejercicio del 2019. ■

Adhesión al protocolo para la prevención de acoso sexual

El Consejo General de Graduados Sociales de España y el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) ya han empezado a trabajar para dotarse de un protocolo que prevenga y detecte situaciones de acoso sexual y laboral. Ambos han firmado un convenio con la presidenta de la Asociación Profesional de Especialistas en Género, Igualdad, Acoso y Violencia de Género (Apregen), Mª Ángeles García, que dará luz a este protocolo, en cumplimiento de la normativa estatal para la Prevención del acoso laboral, sexual, por razón de sexo y discriminatorio. ■

Gabaldón se reúne con la ministra de Justicia

El pasado mes de junio el presidente del Consejo General de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón Gabaldón, mantuvo una reunión con la ministra en funciones de Justicia, Dolores Delgado, en la que también estuvo presente el secretario general, Antonio Viejo, y el director del gabinete de la Ministra, Borja Sastre. Esta reunión celebrada en el despacho de la ministra fue sumamente cordial, donde el presidente del Consejo General expuso los principales temas que preocupan a la profesión, siendo todos ellos muy bien recibidos por el actual equipo de Justicia. Ricardo Gabaldón trasladó a la ministra la plena colaboración del colectivo para aquellos asuntos que sean necesarios desarrollar para tener una Justicia más ágil y moderna. ■

José Manuel Evangelista Salguero
Colegiado ejerciente

"Cuando yo quise colegiarme nos equiparaban al Graduado Escolar, nuestro mundo ha evolucionado muchísimo"

José Manuel Evangelista Salguero es un ejemplo de vocación. Pese a que sus inicios laborales no fueron como Graduado Social, la defensa de los trabajadores finalmente le sedujo: "Comencé ya de mayor. Tenía inquietudes sindicales y comencé a estudiar. En el año 88 terminé y me colegié en el 91 como ejerciente, y más tarde como empresa propia. Todo ello, porque me atrajo mucho el mundo laboral y la justicia, y es que, precisamente, vengo del mundo obrero, ya que estuve vinculado al mundo del sindicalismo, al del representantes de los trabajadores. Entre otras circunstancias y a don Juan Manuel García Villalba que se presentó en un colegio en el que yo estaba estudiando, hicieron que despertara mi interés por estudiar las materias en el ámbito laboral".

No sólo es un destacado Graduado Social, sino que formó parte de la Junta de Gobierno del Colegio, siendo vicepresidente del mismo. Según comenta el ex vicepresidente, "fue una experiencia enriquecedora, conoces a otros compañeros, intercambias opiniones y criterios. Aunque algunas veces te llevabas alguna pequeña decepción, porque dedicas tu tiempo cuando convocas alguna actividad y no aparecemos, ya me incluyo a mí también. Recuerdo que hicimos una campaña por las comarcas a varios centros a darnos a conocer, para que nuestros compañeros se sintieran arropados y la verdad es que el desarrollo fue desigual. Pero mi experiencia ha sido muy positiva de aquellos años".

El Graduado Social conoce, por tanto, perfectamente la evolución de la profesión. Evangelista asegura que "en cuanto al reconocimiento exterior, es evidente que ha mejorado, porque cuando yo comencé se equiparaba al Graduado Escolar. Nadie conocía esa profesión en Huelva, era una figura emergente, pero se desconocía totalmente. Pero nuestro mundo profesional ha evolucionado tremendamente, en unos aspectos para mejor, ya que la informática nos lo ha puesto mucho más fácil, y en otros casos no ha sido tan positivo, puesto que el exceso legislativo nos lleva a una continua formación y conocimiento que en algunos caso te hace la vida profesional mucho más estresante que la que yo tenía entonces. Pero sí que ha evolucionado porque se nos reconoce en algunas instituciones, que somos un intermediario entre trabajadores, empresas y administraciones". E incluso vivió en primera persona, la utilidad del Colegio: "Cuando yo me fui a colegiar, el primer comentario generalizado era –¿yo para que me voy a colegiar?–, no se le veía la utilidad, cuando ya entras y ves que nos movemos por la administraciones, y tenemos un cierto reconocimiento, te das cuenta que el Colegio es necesario, te enriquece, te ayuda, si se convocan una reunión te obliga a ir, si eres responsable, por que lo que se diga te será de gran utilidad".

Él que ha vivido tantos cambios está presenciando otro: el del crecimiento de la Mediación, materia ante la que apuesta decididamente: "Todo lo que sea ampliar fronteras, me parece muy interesante y necesario. La Mediación siempre es más conveniente, como dice el dicho, –es mejor un mal acuerdo que un buen pleito–, me parece muy interesante que se abra ese campo de la mediación, porque la gente joven que se forme en esa materia harán una gran labor entre las partes. Aunque también me parece un campo bastante difícil porque realicé un cursillo en el Colegio, en el que nos pusieron a realizar un ejercicio para mediar entre distintas partes y comprobé lo difícil que es no implicarte. Por ello, el mediador es y será una figura importantísima para nuestra sociedad". ■

Aroche

La legendaria Turobriga

Esta localidad de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche fue conocida por romanos y musulmanes, de hecho, aquí se fundó la ciudad de Arucci Turobriga, a fines del siglo I a.C. y supone la culminación de un proceso que se inicia a mediados del siglo II a.C. con la conquista de la Baeturia Céltica, en la cual se encontraba el territorio de la sierra onubense.

Las ruinas de esta ciudad es uno de los mayores atractivos de la localidad serrana, no en vano la ciudad experimentará un rápido crecimiento y desarrollo urbanístico en el siglo I d.C. Muchos de estos restos se pueden visitar en el centro de interpretación o museo arqueológico ubicado en el edificio de la Cilla, un antiguo Convento de la Orden de los Jerónimos, dividido en tres salas: la primera, sobre la ciudad hispanorromana de Arucci/Turobriga; la segunda, dedicada al 'tesorillo de Arucci/Turobriga', un tesoro de 376 monedas de plata, denarios romanos documentados en la Casa Norte de la ciudad; y la tercera sala está compuesta por piezas que van desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna.

Tras los romanos, los musulmanes decidieron establecerse en Aroche, dejando uno de los símbolos de la ciudad, su castillo, construido a finales del siglo XI y principios del XII. Dentro del recinto murado existe una plaza de toros edificada en 1804. La entrada actual a la fortaleza, data del siglo XVIII, con un arco de medio punto y marcada por un pináculo de factura barroca sobre la coronación de la muralla. El castillo de Aroche, siguiendo el modelo de fortalezas islámicas de la provincia, atiende a un *cuadribugium*, cuya planta es rectangular, con diez torres, cuatro de ellas en los ángulos y seis más entre los lienzos de muralla.

Alrededor del castillo se erigían una serie de murallas, aunque sólo se conserva varios fragmentos a lo largo del pueblo. Esta muralla se construyó ante la Guerra contra Portugal en 1640, aunque hay indicios de una muralla en el siglo XV.

Otro de los hitos del municipio es la iglesia de Nuestra Sra. de la Asunción, un edificio de grandes dimensiones, que comenzó a construirse en 1483, sobre un edificio anterior, del s. XIV, en ella intervinieron algunos maestros de la catedral de Sevilla. Las dos portadas laterales, de estilo manierista, se fechan en 1560 y son obra de Hernán Ruíz II. La portada de los pies es del siglo XV.

Otro edificio religioso de gran importancia es la ermita de San Mamés, una de las denominadas ermitas de Repoblación, construida a finales del siglo XIII y principios del XIV, y una de las más importantes de la provincia a nivel artístico.

Se asienta sobre la basílica romana de Turobriga, tal y como puede observarse en la parte inferior del muro norte, bajo algunos pilares interiores o en la separación del púlpito y las naves. En el siglo XV se decoró la ermita con unos impresionantes frescos que reproducían escenas religiosas, tales como la Santa Cena o la Anunciación, entre otras. ■

EXPOSICIONES

100 AÑOS DE SOROLLA EN AYAMONTE

El Paseo por el Arte se ofrece como un museo al aire libre de obras artísticas.
Viernes 16 y sábado 17 de agosto.
Calles del centro de Ayamonte.

CRÓNICAS DESDE UN FARO

Sala Siglo XXI
Exposición en óleo sobre lienzo y fibra de vidrio para el Museo de Huelva de José María Larrondo.
Hasta el 8 de septiembre.
Museo de Huelva.

TEATRO

ÇEL EXTRAÑO CASO DEL DR. JEKYLL Y MR. HYDE

Luna de Verano de Moguer
Adaptación de la famosa novela de R.L. Stevenson a cargo de Teatrasmagoria.
14 de agosto
Castillo de Moguer.

BEN-HUR

Festival de Teatro y Danza Castillo de Niebla
Nancho Novo presenta su último texto teatral, Ben-Hur: una adaptación de Yllana.
24 de agosto
Castillo de los Guzmanes. Niebla.

MÚSICA / CONCIERTOS

'ANTÍLOPEZ & LA BANDA ANCHA' EN CONCIERTO

El dúo onubense presenta "Dibujo Libre", su cuarto disco-espectáculo mezclándolo con su irreverente sentido del humor y una cercanía con el público fuera de lo normal.
18 de agosto. 22:30 h.
Recinto Ferial. Punta Umbría.

VI NOCHE DEL COMPÁS DE PUNTA UMBRÍA

Fiesta de la Bulería en Homenaje a Mariano Moreno.
24 de agosto. 22:00 h.
Plaza de las Artes. Punta Umbría.

MAREA, EN CONCIERTO

Marea regresa a Huelva con nuevo disco, 'El azogue', el mejor de toda su extensa carrera de más de 20 años.
30 de agosto
22:30 h.
Foro Iberoamericano de La Rábida. Palos de la Frontera.

Santander

JUSTICIA

¿AÚN NO CONOCE SANTANDER JUSTICIA?

Un servicio exclusivo del Banco Santander para profesionales del mundo de la Justicia.

Descubra todas las ventajas.

Infórmese de las condiciones completas en su oficina Santander, en el 902 100 277 o en www.bancosantander.es

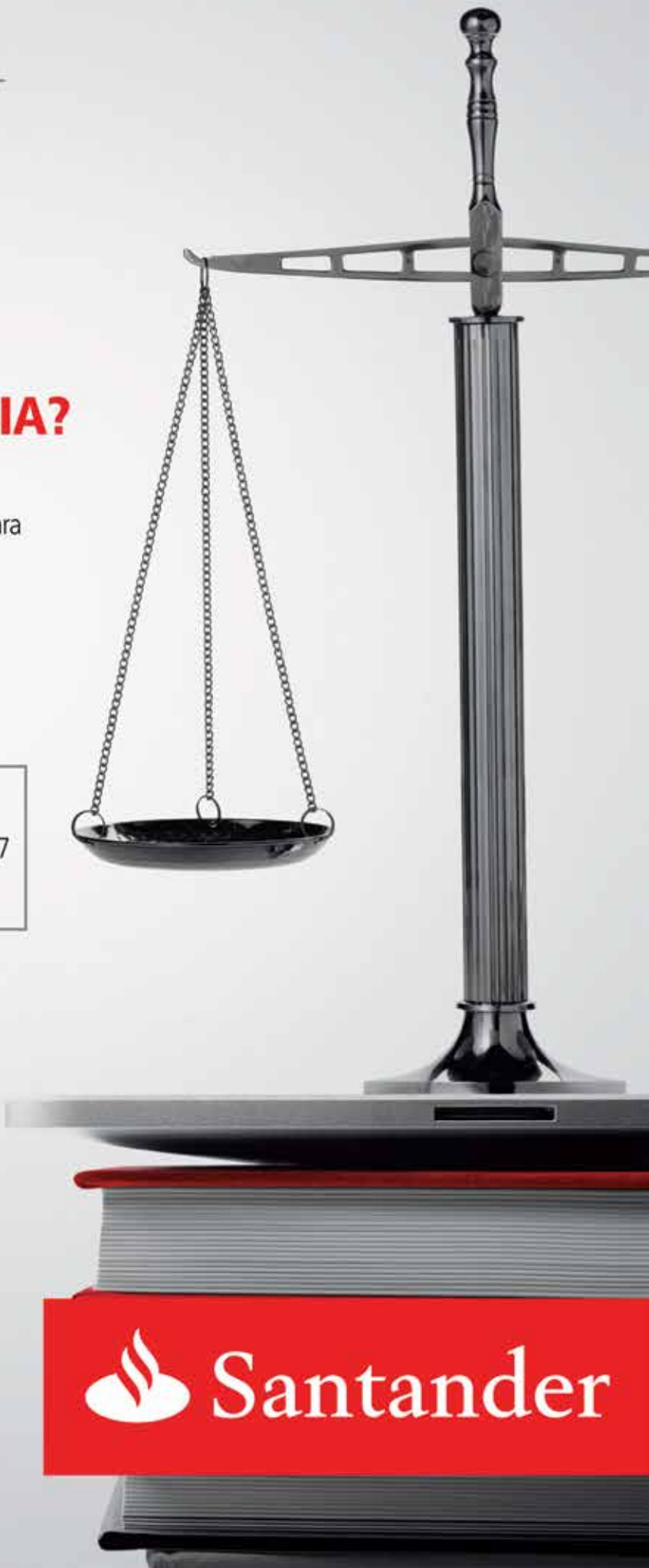

Sabadell Professional

Una cosa es decir que trabajamos en PRO de su negocio. Otra es hacerlo:

Cuenta Expansión Negocios PRO

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

Bonificamos su cuota de colegiado

10% de su cuota de colegiado máximo 50 euros.*

+ **Gratis** Servicio Kelvin Retail, información sobre el comportamiento de su negocio.[1]

+ **0** comisiones de administración y mantenimiento.[2]

+ **Gratis** Tarjetas de crédito y débito gratuitas, sin cuota de emisión ni mantenimiento, válido para una tarjeta de débito y una de crédito por titular en caso de persona física y por autorizado en caso de que el titular sea una persona jurídica.

Y muchas más ventajas. La **Cuenta Expansión Negocios PRO** es la cuenta pensada para que despachos profesionales, autónomos, comercios y pequeñas empresas se hagan grandes.

Llámenos al 900 500 170, identifíquese como miembro de su colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

*Abonamos el 10% de la cuota de colegiado con un máximo de 50 euros por cuenta para cuotas domiciliadas en una cuenta de la gama Expansión, para nuevos clientes de captación. La bonificación se realizará un único año para las cuotas domiciliadas durante los 12 primeros meses, contando como primer mes el de la apertura de la cuenta. El pago se realizará en cuenta el mes siguiente de los 12 primeros meses.

1. Contará con un servicio periódico de información actualizada sobre el comportamiento de su comercio, sus clientes y su sector, para ayudarle en la toma de decisiones. También le ofrecemos el TPV en condiciones preferentes.
2. Rentabilidad: 0% TAE.
Servicio no financiero de asistencia jurídica telefónica y portal web exclusivo, gratuito para su colectivo profesional. CRISTALWARE CONSULTING SERVICES S.L.U. es la entidad encargada del servicio de orientación jurídica telefónica y PEOPLE VALUE, S.L. es la entidad encargada del servicio de descuentos y beneficios. Los citados servicios serán prestados de acuerdo con las condiciones que dichas entidades tengan establecidas en cada momento, sin intervención ni responsabilidad alguna de Banco de Sabadell, S.A. El banco es ajeno a cualquier incidencia y/o circunstancia derivada o relacionada con la prestación de los servicios, los cuales, en todo caso, están sujetos a que se mantengan vigentes los acuerdos suscritos entre el banco y las indicadas entidades. El servicio de orientación jurídica telefónica no abarcará las cuestiones o posibles incidencias de la actividad del cliente que puedan afectar a sus relaciones con empresas del grupo Banco Sabadell, filiales o participadas.

Las excelentes condiciones arriba mencionadas de la Cuenta Expansión Negocios PRO se mantendrán mientras se cumpla el requisito establecido en el contrato. Debe haber un ingreso mínimo de 700 euros mensuales. Este requisito es de cumplimiento mensual y si al segundo mes no se cumple, automáticamente la Cuenta Expansión Negocios PRO pasará a ser una Cuenta Profesional. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular. Oferta válida desde Octubre 2018.

sabadellprofessional.com

Captura el código QR y conoce nuestra news 'Professional Informa'

Banco de Sabadell, S.A., Avda. Óscar Esplá, 37, 03007 Alicante, Inscrito en el Registro Mercantil de Alicante, tomo 4070, folio 1, hoja A-156980. NIF A08000143. Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Serán de aplicación las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización. Documento publicitario. Fecha de emisión: Junio 2019